

¡Qué cosa dicen los camaradas! Verdadamente el amor es asesino de la cordura! CRISTIAN.

Miscelánea.

Pleito. En el ruidoso pleito promovido por la Sociedad Marqués y compañía contra la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Santofía, la Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid ha revocado el fallo del juzgado de primera instancia del distrito del Este, en que se declaraba "que para poder ejercitar la acción ejecutiva que nace de la letra de cambio se necesitaba practicar una previa justificación de los reembolsos a los efectos de la subrogación establecida en el Código mercantil, y que la tenencia ó posesión de la letra no daba nunca lugar á presumir que el portador fuese su legítimo dueño."

Moneda falsa. Dice un periódico de Málaga:

«Es grande la cantidad de moneda falsa que circula en varios puntos. Las hay de peseta, de dos pesetas, medios duros y duros, éstos iguales con el busto de Alfonso XIII. Estos se diferencian de los legítimos en el sonido, en el menos peso que tienen y en el color que es más bajo que el de los legítimos.»

Disparo de arma de fuego. De los 1.299 disparadores que registra la Estadística criminal del pasado año, corresponden 462 á Andalucés. De ellos, 47 en Granada, 46 en Albuñol y 40 en Baza han sido los barbianos, jornaleros en su mayoría, que cometieron este género de delito en el pasado año. De estos 133 reos, 92 no sabían leer.

Registros vacantes. Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un Real decreto disponiendo que los registros de la Propiedad vacantes que, después de anunciada su provisión en la Gaceta, no hubieran sido pretendidos por registradores efectivos, se proveerán inmediatamente, y sin previo anuncio ni solicitud, en los individuos del cuerpo de aspirantes, según el número que tengan en su respectivo escalafón.

Noticias de Murta. De Murta nos escriben que se ha presentado una plaga de insectos, que se supone será la langosta, pero es tan gran número que amenazan destruir los campos en breve plazo.

Toda la parte de Levante y Sur está ocupada por los devastadores insectos, que continúan propagándose al resto del término municipal.

Los profesores de las escuelas públicas han dirigido al Sr. Gobernador una exposición pidiendo que interponga su influencia para que se les abone la suma de 15.000 pesetas que se les adeuda. También piden en dicha solicitud que se obligue al Ayuntamiento á clasificar á los alumnos de las escuelas.

Muchas familias han emigrado á Orán y á Buenos Aires, y otras se están preparando para salir también de un día á otro. Uno de esos emigrantes es el único zapatero que había en el pueblo, por lo que el vecindario se encuentra actualmente sin tener quien le prevenga de calzado.

El acta de la Coronación. El presidente del Liceo Sr. Conde de las Infantas y el decano del Colegio de Notarios don Francisco J. Ruiz de Aguilar, visitaron anteayer al egregio poeta D. José Zorrilla para entregarle copia del acta notarial que el segundo, requerido por el primero, ha levantado de la solemne ceremonia de la coronación.

Como sabían los lectores, el acta está contenida en un magnífico cartapacio, modelo de buen gusto y de riqueza, que el Sr. Ruiz de Aguilar hubo de ofrecer á Zorrilla y que este aceptó reconocido. El original se ha prestado en la notaría del Sr. Ruiz de Aguilar á quien el Liceo tiene que agradecer la generosa y galante conducta que en el asunto ha seguido, pues aparte del espléndido presente que el cartapacio constituye, se ha negado en absoluto á percibir ninguna clase de los derechos que, como notario, le corresponden.

El Sr. Zorrilla invitó á su mesa á los señores Conde de las Infantas y Ruiz de Aguilar, que tuvieron la satisfacción de acompañarle, y partir con él largo rato.

Riña entre gitanos. Anoche á eso de las diez se encontraban en las murallas de San Cristóbal, tomando el fresco, la gitana Francisca Fernandez Bermudez, de 60 años de edad, su esposo Juan Fajardo Campos y el hijo de estos Joaquín Fajardo, joven de unos veinte años.

Presentóse allí el gitano Manuel Coballo Moreno (s) Pelequeque, persona de malos antecedentes, y según se dice, después de insultarles de palabra, sacó una pistola de dos cañones y disparó dos tiros sobre el grupo. Entonces se trabó lucha entre las personas

referidas y otras que acudieron: hubo palos y puñaladas, resultando gravemente herido el Pelequeque en la cabeza y espalda, y la Francisca Bermudez con gravísimas heridas en la cabeza y una en una mano.

A los pocos momentos se presentó en el lugar del suceso el guardia de seguridad José Acosta, que echó á correr tras el Pelequeque, con el fin de detenerle.

Cuando lo hubo conseguido, el gitano se resistió, insultando al guardia y dándole un golpe con una piedra, que le produjo una herida en el brazo izquierdo.

Acudió en aquel momento el alcalde de barrio, que auxiliando al guarda, logró detener á los gitanos Juan y Joaquín Fajardo, llevándolos al arresto á disposición del Juzgado.

A los heridos se les condujo al hospital de San Juan de Dios, donde ingresaron á las once de la noche.

Estaciones pecuarias. Por el Consejo superior de Agricultura se estudian dos proyectos relativos á la creación de estaciones pecuarias en las Granjas escuelas y de paradas sementales de los ganados vacunos, cerdal y lanar.

Queja. Se nos da la queja de que los guardas del felato de San Lúdr detuvieron anteayer al oscurecer un carruaje particular de una familia distinguida, que conducía dos señoras y dos niños con su ama, y después de obligar á todos á bajarse del coche, á lo que fueron invitados con palabras despectivas, una mujer estuvo registrando á las señoras, al aire libre, sin tener presente los miramientos que el recato impone.

Esperamos que la empresa averigüe la exactitud de lo ocurrido y que, si en efecto aquellos dependientes no procedieron con la discreción y cortesía que deben guardar, los amoneste para que el público no tenga que reproducir reclamaciones como esta de que nos ocupamos.

Lotería. Los sorteos de la Lotería Nacional para el próximo mes de Agosto se celebrarán los días 10, 20 y 30 constanding respectivamente de 16.000, 32.000 y 42.000 billetes (este último cuatro series) á 100, 50 y 10 pesetas.

El prospecto de premios para el día 30, cuyos décimos costarán á peseta es el siguiente:

Table with 2 columns: premio de, amount in pesetas. 1 premio de 40.000 pesetas, 1 de 20.000, 1 de 10.000, 3 de 2.000, 4 de 1.000, 20 de 500, 1.633 de 100.

99 aproximaciones de 100 pesetas para la centena del primero.

99 id. de 100 pesetas para la centena del segundo.

99 id. de 100 pesetas para la centena del tercero.

2 id. de 2.000 para los números anterior y posterior al primero.

2 id. de 1.500 para los del segundo.

2 id. de 1.500 para los del tercero.

El Ayuntamiento de Valladolid. Un periódico de Valladolid, dando cuenta de la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, dice lo siguiente:

«El Sr. García Sagala, en nombre de la comisión, que ha asistido á la coronación de Zorrilla, representada al Ayuntamiento de Valladolid, dió cuenta del brillante recibimiento que le hizo en Granada aquella Excmo. Corporación municipal, proponiendo un expresivo voto de gracias para la misma, como así se acuerda. También manifestó que los gastos de comisión han ascendido á la cantidad de 4.800 pesetas y que el certamen literario, para el que este Ayuntamiento acordó un premio de 5.000 ha sido aplazado por seis meses, para dar lugar á que se presenten composiciones dignas de tal recompensa.»

Oficina. La del agente ejecutivo y recaudación voluntaria de contribuciones de la segunda zona de esta capital, se ha trasladado á la calle de los Frailes, núm. 3.

Robo en una iglesia. Hace algunos días fué robada la iglesia de Santa Cruz del Comercio, habiéndose llevado los ladrones varios ornamentos sagrados.

Hasta ahora han sido infructuosas cuantas gestiones ha hecho la Guardia civil por descubrir á los malhechores.

Hurto. En Purchil le fué robada una yegua al vecino de dicho pueblo José Palma Alonso, y la Guardia civil ha detenido en esta capital á un sujeto en cuyo poder se hallaba dicha caballería, que le había sido vendida por un gitano de Orgiva, cuyo paradero se ignora.

La yegua ha sido restituida á su dueño.

Guarda detenido. La Guardia civil de Loja ha detenido al guarda jurado del partido de H. guerales José Luis Aguilera, que se hallaba reclamado por el alcalde de aquella ciudad, por abusos cometidos en el ejercicio de su cargo.

Circular. El señor Gobernador ha autorizado la circular siguiente:

«Con fecha 19 de enero se previno á los alcaldes de los pueblos correspondientes se presentaran en el término de quinto día en

la Intendencia militar de este distrito, á satisfacer los descubiertos que á cada uno les resulta por el concepto de socorros á metálico, raciones y estancias suministradas á quintos declarados inútiles en el año económico de 1879 80, y como apesar del largo tiempo transcurrido no han cumplido las citadas autoridades con dicho servicio, apesar de haberseles conminado con el máximo de la multa, he acordado imponérsela desde luego, si en el improrrogable plazo de cinco días no cumplieren aquella disposición.»

Concepción. En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio del Sr. Tarragona, participando que aquella Comisión provincial ha acordado contribuir con 50 pesetas á los gastos de la Coronación de Zorrilla.

Concejales. Por el señor Gobernador han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Albuñol, por haber ocurrido la tercera parte de vacantes á que se refiere la ley, D. Antonio Romero Casajero, D. José Durán Moreno y D. José Fajardo Ropero.

Personal. Por conveniencia del servicio, la Comisión provincial ha acordado suspender de empleo y sueldo al escribiente de la Secretaría de la Diputación D. Francisco Nuñez Sanchez. En su lugar ha sido nombrado D. José Almedros Aquino.

Un homicidio en Lanjarón. Anteayer, á las diez y media, ocurrió en Lanjarón un crimen, cuyos antecedentes y detalles son los que siguen:

El vecino llamado Antonio Molina, de unos 40 años de edad, casado, tenía desde hace tiempo una deuda contraída con su convecino Pedro Mingoranco, de unos 55 años, casado también.

Por esta razón, el acreedor trató de embargar una bestia á su deudor, y al efecto le citó á juicio para el día 10 del corriente, ante el Juzgado municipal de Lanjarón.

Comparecieron ambos á la hora oportuna, llevando por hombres buenos el Molina á José Pereira Espada y el Mingoranco á Manuel Cabrera Moya. Habo avenencia, y una vez concluido el juicio todos se fueron á una taberna para tomar unas copas, separándose al cabo de un rato.

A las diez y media de la noche del mismo día, cuando al parecer todos estaban satisfechos con el resultado del juicio, el hombre bueno del Molina y un hijo suyo se dirigieron á casa del hombre bueno del acreedor. El hijo quedose en la puerta armado de una escopeta, y José Pereira penetró en el domicilio de Manuel Cabrera, que era un establecimiento de bebidas y comestibles.

Cabrera estaba junto al mostrador, con una cajilla de fósforos en la mano, preparándose para encender una luz é ir á acostarse, cuando se encontró con Pereira, que según nos dicen, sin que mediaran palabras de ningún género, sacó una pistola y disparó un tiro sobre el dueño de la tienda, pasándole el proyectil por el ojo izquierdo y dejándole muerto en el acto sobre el mostrador.

Pereira y su hijo salieron huyendo; la gente del pueblo se aglomeró en la casa de Cabrera para ver qué había ocurrido, y al cabo de pocos instantes fué detenido el hijo del agresor, no habiéndose podido capturar á este, por ignorarse su paradero.

El juzgado de Instrucción de Orgiva, inmediatamente que tuvo conocimiento, se dirigió á Lanjarón para instruir el oportuno proceso.

El muerto, que hace poco tiempo había cometido á su vez otro homicidio en la plaza del mismo pueblo de Lanjarón, siendo la víctima un joven conocido por amor rebaña; deja tres hijos en la orfandad.

El tiempo. D. Mariano Herrera anuncia tempestades de agua, granizo y trueno, grandes vientos huracanados en la costa meridional de Europa, del martes al miércoles próximo, que alcanzarán á toda España, el día 18 del presente mes.

Comienzo de plazo. Desde 1.º de mes ha empezado á correr el plazo concedido para formalizar sin pago de la multa al Estado los libros y documentos sujetos al pago del rímbré, pudiendo los interesados solicitar dentro de dicho período la condonación, siempre que justifiquen haber satisfecho el reintegro en papel de pagos al Estado y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores.

Cañonigo. Dice de Córdoba que el Sr. Bermudez Cañas ha regresado ya de su excursión á Priego.

Hermandad Teresiana. Esta Sociedad celebrará sus acostumbrados cultos correspondientes al mes actual el día 15.

Por la mañana, á las siete y media, será la Comunion general de los asociados y los ejercicios, predicando D. Francisco Ruiz Caballo.

CHARADA.

La primera es letra, el segundo es tres, la cuarta y segunda entranada es.

El día que llueve me dos y tercera; mi amiga Luisa tres con una era. En rios dos una rodo guardo y de libros muy buenos que mi tio compró.

R. M.

Solucion á la anterior: CARTAGENA.

Aviso al público. Las mudas de procedencia de las tribunas del Salon, se venden en el depósito, horno del Salon, de doce á cinco de la tarde, ó en casa de su dueño, Escudo del Carmen, 2, el resto del día.

Sillas. Las que han servido para los conciertos Breton, se hallan de venta en el palacio de Carlos V y en el Teatro Principal.

Ocasión. En el ex convento de Santo Domingo se venden puertas, ventanas y rejas de nueve á diez y media de la mañana y de cuatro y media á cinco de la tarde.

J. Zorrilla. La acreditada casa editorial de D. Fernando Fé ha publicado un precioso opúsculo, sobre Zorrilla, que contiene además de la biografía y el juicio crítico del egregio poeta, un retrato y un autógrafo del biografiado.—Se vende este libro, al precio de una peseta, en las principales librerías.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 12, dos tarde.

La Reina regente ha firmado un decreto destinando toda la parte oriental del Palacio de Carlos V al establecimiento de museos de Bellas Artes y Arqueológico, conservando los muros y los huecos tal como hoy se encuentran.

Pasarán á él los objetos que hoy se hallan en el Museo de Alázar.

Los objetos que se conservan en el Convento de Santo Domingo pasarán provisionalmente al local que destinan al efecto el Ayuntamiento y la Diputación provincial.—M.

Madrid 12, ocho noche.

En la sesión de hoy del Senado, el Sr. Armesto pidió explicaciones al Marqués de Sardoal por lo ocurrido ayer tarde á la puerta del salon de Conferencias.

El Marqués negó importancia al suceso, aplazando el tratar del incidente para cuando expone la interpelación política que tiene anunciada.—M.

Madrid 12, nueve noche.

La mayoría parlamentaria ha acordado hacer una gran tirada del discurso pronunciado ayer por el Sr. Sagasta.

El Marqués de Sardoal ha hecho una visita á la Reina regente.

Al salir de la Real cámara encontróse con el jefe del Gobierno, dándole el Marqués de Sardoal amplias explicaciones por lo ocurrido ayer en el Congreso.—M.

Madrid 12, diez noche.

En la sesión de hoy del Congreso, se aprobó el proyecto de pases á Ultramar, aceptándose la enmienda del general Cassola para evitar el dualismo.

A excitaciones del Sr. Labra se acordó, con asentimiento de todas las minorías, celebrar tres sesiones extraordinarias para discutir los presupuestos de Ultramar.

Púsose á discusión el dictamen mixto sobre reformas militares, siendo aprobado despues de breve discusión.

Intervinieron en él los Sres. Suarez Inclán, Ochando, Cassola, Chinchilla y Laviña.

Inmediatamente se reunió el Congreso en secciones.

Despues, reanudada la sesión, el señor García Alix pidió explicaciones por el escándalo de ayer.

El Sr. Alonso Martínez dijo que el suceso careció de importancia.

Produjose un vivo incidente personal entre los Sres. Gonzalez Flori y Martos, por haberse creído aludido este último cuando el primero dijo que Martos prefirió á restablecer el orden cubrirse huyendo.

El Sr. Gonzalez Fiori dió explicaciones por estas frases. —M.

Madrid 12, once noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior al contado, 74'10.
4 por 100 amortizable, 33'60.
4 por 100 exterior, 76'10.
Billetes de Cuba, 104'95.
Acciones del Banco de España, 404'50.
Acciones de la Compañía de tabacos, 108'50.

CAMBIOS.

- Londres, 3 dias vista, 23'11.
Londres, 60 dias fecha, 00'00.
Londres, 90 dias fecha, 28'00.
Paris, á la vista, 4'05.
Paris, 3 dias vista, 4'00. —M.

Madrid 12 once y media noche.

En Barcelona se han reproducido los desórdenes con motivo de los consumos.

Numerosos grupos han recorrido las calles y plazas gritando abajo los consumos! y han quemado muchas casillas de sellos.

Inmediatamente se dispuso que la fuerza pública se lanzase á la calle, quedando restablecido el orden por completo. —M.

Madrid 12, deos noche.

En los pasillos de la Cámara francesa ha ocurrido hoy un incidente que ha llamado la atención pública.

Los diputados Laur y Thompson se abofetearon, siendo conducido el primero á la enfermería.

El escándalo producido ha sido terrible.

Hay un lance personal pendiente entre ambos señores. —M.

Cartera de un Oider.

Juramento.

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia tomó ayer posesion y prestó juramento el abogado fiscal sustituto D. José Garcia Vatezueta, nombrado por renuncia de D. Ramon Fernandez Mir.

Juicio oral.

Verifícase anteayer el de causa formada en el juzgado de Laja contra D. Antonio Alberto Figueroa, jefe de la estación del ferrocarril de Salinas, por desmoronamiento del tran en el kilómetro número 46 el día 11 de febrero de 1885.

Exigíase la responsabilidad á dicho jefe, porque teniendo noticias del choque ocurrido cerca de Laja, como le pidieron auxilio salió con la máquina de reserva al sitio de la ocurrencia, y ésta chocó con el objeto del descarrilo que ya se habia puesto en marcha, resultando del choque varios viajeros contusos.

El representante fiscal sostuvo que el hecho no constituye delito, por lo que proceda la absolucion, á lo que hubo de adherirse la defensa, á cargo del Sr. Rodriguez Bolivar.

Homicidio y lesiones.

Para ayer estaba señalado el juicio oral de una causa procedente del juzgado de Igualoz, en la que son acusados los señores Coronel y Rodriguez Aguilera.

El señor fiscal refiere así los hechos por que se procede:

Que el 26 de agosto del año 1888, estaban reunidos Rafael Campos Harellia, Pablo Moya y José Fernandez Moya en la taberna de Dolores Jaramillo, sito en el pueblo de Montegilar, y hubo de promoverse cuestion entre los dos últimos, por lo que fueron echados á la calle, sin tener por entonces el disgusto consencioso, en atencion á que mediaron Campos y otros. Dirigiéndose el Rafael Campos hacia la calle del medio, se le acercaron el Fernandez Moya, y reanudada la cuestion empezaron á darse palmos unos á otros, haciéndose además por las dos, otros tantos disparos, resultando de dichos golpes y disparos el José Fernandez con dos heridas, una en la cavidad peitoral y la otra en el antebrazo izquierdo, y otras tres heridas contusas en la cabeza y cara, fallándose á consecuencia de la herida del pecho; tambien resultaron el Rafael Campos con lesiones contusas, de que curó á los cinco dias, y el Pablo Moya con otras contusas de que sanó á los quince dias, ambas sin impedimento. Además, uno de los proyectiles antes de herir al Fernandez, causó á la madre del Campos que se sentó y se interpuso entre los contendientes, una herida de que sanó á los veinte y tres dias.

De diez testigos que habia citados para este juicio, solo comparecieron dos, por lo que se ha suspendido la vista hasta nuevo señalamiento.

Califica el señor Fiscal la comision de un delito de homicidio, uno de disparo y lesiones menos graves, otro de lesiones menos graves y una falta incidental; siendo autores, del primero y segundo Rafael Campos; y del disparo y falta Pablo Moya, por lo que interesa su condena al Campos en 14 años, ocho meses y un dia de reclusion y dos meses y un dia de arresto; y al Moya en dos años, once meses y once dias de prision correccional y once dias de arresto.

Sentencia en la causa de Albolote.

En la causa de que dimos cuenta á nuestros lectores, y cuyo interesante juicio oral y público tuvo lugar el dia 9 y de á dimos cuenta á nuestros lectores el 10, seguida contra Antonio Arantava Ramirez por la muerte de José Ramirez Garcia ocurrida en el pueblo de Albolote la madrugada del 8 de diciembre de 1887, ha sido fallada por el Tribunal, publicándose ayer la sentencia.

Interesaban la representacion de Maria Cortacero Capilla, esposa del muerto, defendida por el Sr. Almagro que reputados los hechos de asesinato, se condenara al procesado á cadena perpetua; de la Ministerio público que como homicidio simple sin circunstancias, se imponiera solo la de quince años de reclusion; y la defensa del procesado, á cargo del señor Rodriguez Aguilera, la absolucion por concurrir los requisitos eximentes de defensa propia. La Sala, apreciando que el hecho constituye un delito de homicidio simple y reputando autor á Antonio Arantava Ramirez la pena de 14 años, 8 meses y 21 dias de reclusion.

Bibliografía.

J. Zorrilla por Antonio de Balbuena. (Miguel de Escalada) Edicion ilustrada con el retrato y un autógrafo del biografiado.

Con este título acaba de publicar la casa editorial de Fernando Fé, Madrid, un curioso y acabado estudio crítico biográfico de D. José Zorrilla, original del castizo y erudito escritor D. Antonio de Balbuena.

Tratándose de un escritor tan renombrado como Miguel de Escalada, todo elogio huega y toda alabanza se ve; que es él y tan leído y sabido que no necesitan sus obras de algunas apologías. Táchasele sin embargo por algunos, de pasionado en sus criticas y extremado en sus ataques, y precisamente el trabajo que nos ocupa es la mejor prueba que el autor ha podido aducir en contra de estos injustificados asertos.

Si Balbuena ha aguzado el dardo de su critica en «Ripios Aristocráticos y Ripios Académicos», obras suyas de las mas lindas y celebradas, obrado de razon ha estado, y no le habrá que lo niegue, si ha favorecido los alardes de ingenio y la sátira que están rebosando estos dos libros. ¡Qué culpa tiene él de que haya postas tan llenas de bisacnas como esasos de inspiracion y gusto, y académicos de quinos, parodiando una frase vulgar, pudiera decirse que si entraron en la Academia no entró la Academia en ellos? ¿Cabe ou par al espejo porque refleja fidelidad á quien á su orial se asoma? Dada á Escalada buenas libros y autores de valia y su critica será suya y llegará á veces hasta á convertirse en justa y merecida alabanza.

Y esto es lo que ocurre en la obra que nos ocupa. En ella el critico está á la altura del poeta, y rindiendo homenaje de justicia al genio de Zorrilla, lejos de escharre con intencion deñ de á rebuzar defectos en las composiciones del bardo vallisoletano, labor á que se han dedicado siendo que tomó cuerpo la idea de su coronacion, escritoras no tan sobradas de imparcialidad como de egoismo, se complacen en poner de relieve las innumerables bellezas que emanan de las obras del anciano trovador, demostrando sin esfuerzo alguno con cuanta razon figura ésta á la cabeza de nuestros poetas nacionales.

La parte biográfica de la obra es notable; no solo por la facilidad con que el autor va dando á conocer al poeta en cada uno de los sucesos de su accidentada vida, sino por los muchos sucesos nuevos y curiosos que en ella encuentra el lector y que hasta ahora, cuando más habian sido tratados muy á la ligera por los biógrafos de Zorrilla. Entre ellos merece consignarse por lo original al que le ocurriera al poeta con un gobernador de Madrid que quiso hacerle pasar á nuestras posesiones de Osaña. Hé aqui como lo describe Balbuena:

«Entró á escribir en un periódico que solo duró dos meses, al cabo de los cuales la policía, de órden del gobernador de las tres pps. D. Pío Pita Pizarro, buscó á sus redactores para hacerles viajar gratis á Filipinas. Zorrilla vió entrar la policía y se descolgó por un balcon que daba al patio de la casa vecina, de la que salió sin novedad, y, ascurriéndose por pasadizos y callejuelas, llegó á la calle de la Esgrima, donde se encontró de manos á boca con un gitano á quien dos años antes habia salvado la vida cerca de Aranda, obteniendo su perdón del jefe de una partida carlista que le iba á facilitar por espía del enemigo. Le reconoció el gitano, y en cuanto se enteró de su situacion comprometida le llevó á su albergue, le lavó las manos, le embetunó el rostro, le puso calzonces y chaqueta de pana y sombrero ancho y fajó más ancho todavía, y le sacó de Madrid, como un gitano más, por el puente de Triana».

Respecto al juicio que el autor merece el poeta, Miguel de Escalada profiere á Zorrilla más que como dramaturgo como lirico, y más que como lirico, como poeta legendario y tradicional. Y efectivamente, y como poeta con el critico, que á esta género de poesía debe Zorrilla más que á ninguna otra (y sabido es que todos los ha con urido con éxito) su fama universal y la popular aureola que rodea su nombre. Por la misma época que él brilló Escalada en el mundo literario, y apesar de que en vigor, armonía y belleza no creo que le haya superado el autor de Granada; sin embargo Escalada no logró hacer sus obras tan populares como Zorrilla.

Y es, porque mientras aquel por faltas de creencias ó por desconfianzas de la suerte, que no he de matarme yo en estas honduras de su conciencia, hacia resaca y en sus obras le nota triste de la duda que mata, Zorrilla acudia á las fuentes de la tradicion popular en busca de asuntos para sus obras, y siempre en ellas habia algo, cuando no todo, del espíritu or y ante caballeresco y noble del pueblo en que nació. Así lo afirma el autor de este estudio cuando dice: «Por eso es precisamente Zorrilla el poeta más popular de su tiempo, porque ha cantado lo que el pueblo cree y lo que el pueblo ama».

Ocupáse tambien Escalada de rebatir á los que tachan de poco profunda y ligera la poesía de Zorrilla, y á veces le probar la contrario copiando fragmentos de varias composiciones del poeta en que la altura y la hermosura de los pensamientos corre parejas con la belleza y armonía de la forma, dice así: «Tal es Zorrilla como poeta lirico: lujoso en la expresion, rico en imágenes, creyente y enamorado en el fondo, fácil y florido en la forma. Ya se vé, pues, cuán injusta es la mala reseña de tener en poco la poesía de Zorrilla, pretendiendo que es hojarasca, que no tiene pensamientos filosóficos, que carece de vigor, que tiene incorrecciones... ¡Hija rancia una poesía que es una continua oracion, una continua efusion del alma ante la grandesa divina! ¡Que tiene incorrecciones! ¿Ni habia de tenerlas habiendo escrito cientos de miles de versos? A pesar de esas incorrecciones que el mismo Zorrilla con modestia rara ha confesado y ha exagerado, nadie puede disputarle el estro de la moderna poesía lirica».

En esta comie dicho para dar una ligera idea del fondo de este concienzudo trabajo biográfico-crítico. En cuanto á la forma qué ni no conoce el corrector

y castizo Miguel de Escalada. ¿Quién no ha leído y espera con avidez sus acciones de El Juicioal sobre el nuevo diccionario? N. hay pues que decir si que es el estilista de siempre; toda facilidad, pulcritud y sencillez en el lenguaje; en ese lenguaje que tanto fama le ha dado á él, y tantos inaberos á muchos de los asistentes á la antigua casa de la calle de Valverde.

CASTILLO.

Servicio postal de última hora.

Paris 11.
4 por 100 exterior español, 73'12.
Paris 11.
Antes de que sean suspendidas las sesiones del Parlamento francés, la comision del Senado presentará su dictámen relativo al proyecto de Boulanger.

El Cairo 11.

A pesar de las recientes y considerables derrotas de los derviches, continúan éstos avanzando sobre el Egipto, esperando nuevos refuerzos.

Paris 11.

Segun noticias recibidas del departamento de Ariege, se ha recibido allí con mucho entusiasmo la de haber sido aprobado el proyecto del Noguera Pallaresa en las Cámaras españolas.

Saint Etienne 11.

El número de cadáveres extraídos hasta ahora asciende á 103. Cálculase que quedan aún más de 100 entre los escombros.

Se ha averiguado que la explosión que produjo un desahogado de doce operarios que colgaron las lámparas de una pared mientras amorzaban.

Madrid 11.

En la sesion del Congreso se han presentado varias exposiciones en favor de la agricultura. Se ha tomado en consideracion una proposicion del Sr. Silvea, concediendo pension á la hermana del oficial de Marina señor Posadillo, muerto en Ponape.

El Sr. Garcia Alix se lamentó de que no se haya dictaminado otra á favor de la viuda del capitán Sr. Pazos que murió en las Marianas.

Ha continuado la discusion del proyecto de pases á U tramar de los oficiales del ejército de la península, consumiendo el segundo turno en contra el Sr. Garcia Alix.

Madrid 11.

Hoy ha fundado en el puerto de Mahon la escuadra italiana al mando del signor T. Labranco, compuesta de la fragata de guerra Victor Manuel, de la corbeta Caracciolo y de otros buques menores.

Madrid 11.

Contesta el ministro de la Guerra al señor Garcia Alix y se suspende esta discusion.

Se reanuda el debate el debate político y se pueblan los escaños y tribunas, observándose gran expectacion en toda la Cámara.

Comienza á hablar el Sr. Montero Rios diciendo que va á ser breve y á decir las cosas con claridad, afirmando que la conjura no nació de una conspiracion.

Madrid 11.

Esta mañana se ha celebrado el Consejo de ministros en palacio, poniendo á la firma de la Reina el ministro de Fomento algunos decretos de personal, despues de hacer el señor Sagasta el resumen político.

En el Consejo se ha aplazado tomar acuerdo sobre el viaje de la corte, en vista de los vientos que ha tomado el debate político. Si tomara incremento la difteria infase de la Granja el rey y las infantas.

Se ha tratado de los asuntos de la Corona aplazando el acuerdo, y se ha resuelto el expediente del ensanche de Barcelona.

Madrid 11.

La sesion del Senado ha trascurrido en la discusion de la reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se ha tomado en consideracion una proposicion para construir un ferro carril con subvencion en la comarca de Cartagena.

Madrid 11.

Mañana serán ajusticiados en Berofrica un hombre y una mujer condenados á la última pena por la Audiencia de lo criminal por el delito de parricidio.

Madrid 11.

El discurso del Sr. Montero Rios ha sido muy conciliador y ministerial, recordando que la fórmula suscrita por el con el Sr. Alonso Martinez en cuanto al sufragio responde á las necesidades sentidas por el país.

El Sr. Martos habia para ratificar.

Madrid 11.

Las dependencias de la Cámara popular desiertas dado el interés de la sesion.

La creencia más generalizada es la de que las Cortes suspenderán sus tareas el sábado ó el lunes á más tardar.

Madrid 11.

La comision de los prespuestos de Ultramar ha emitido ya dictámen sobre dicho proyecto. El general Azcoárraga no le ha firmado y presentará voto particular, pues se propone combatir casi todos los capitulos del proyecto.

Madrid 11.

Esta tarde quedará aprobado por la alta

Cámara el proyecto de reforma de varios artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

Es casi seguro que no habrá debate político en el Senado. —A. M.

Noticias al mandao.

Congreso antiesclavista.

En breve se verificará en Berna el anunciado Congreso antiesclavista, que se espera alocos un éxito completo, habiéndose adherido ya Alemania y Francia.

El programa de las cuestiones que serán tratadas en este Congreso es el siguiente:

I. De la esclavitud desde el punto de vista del derecho natural y del derecho público.—Del número de victimas de la trata y de las crueldades cometidas ya en las zonas, ya en la esclavitud doméstica.—Miles de niños mutilados todos los años para los harenes.

II.—A) En Africa, accion pacífica.—Sostener y desarrollo de las misiones religiosas.—Medio de extender la instruccion entre los negros.—Sustitucion de los trabajos y de un tráfico honesto á la trata de esclavos.—Impedir la introduccion de armas y municiones por los árabes.—Impedir la introduccion de espíritus por los negros.

B) Empleo de la fuerza por los Gobiernos.—¿Es ésta necesaria? ¿Debe cada Estado limitarse á obrar en los territorios colocados en su esfera de influencia? ¿Seria mejor combinar en ciertos puntos una accion colectiva?

C) Empleo de la fuerza por la iniciativa privada.—Jefes voluntarios aislados, con tropas indígenas.—Cuerpos de voluntarios.—Misiones religiosas, en cargadas de proteger los caminos comerciales y de abrir puertos fortificados y provisionados.

III. De la accion en Europa: Medios prácticos para hacer que el Gobierno musulmán suprima el mercado de esclavos.—Medios para procurar á las Asociaciones antiesclavistas los medios necesarios.—Cuestacion universal como en otros tiempos para los Lugares Santos y las Cruzadas.—Constitucion de una comision permanente.

IV. Opinion pública: Medios más eficaces de su tuar sobre la opinion.—Revistas y periódicos exit tentos.—Publicaciones especiales fuera de los boletines de la Sociedad.—Conferencias populares.—Concursos literarios.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 13 de julio de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Maria Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.

—Por órden, el teniente coronel mayor, Guerrero. Alcañiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2945 fanegas. Entrada de hoy 330 id. Total existencia de hoy, 3265 id.—Venta: A 10 psets. 00 sts. la fanega, 16 fanegas. A 10 psets. 25 sts. id. 51. id. A 10 psets. 50 sts. id. 68. A 10 psets. 75 sts. id. 49. A 11 psets. 00 sts. id. 67. A 11 psets. 25 sts. id. 25. Total vendido, 276 fanegas.—Balance: Existencia, 3265 fanegas.—Vendido, 276.—Sobrante para mañana, 2999

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'17 pasetas.—Vaca, 1'45.—Ternera, 1'48.—Macho cañado, 0'90.—Oveja, 0'90.—Choto de leche, 0'90.

De 13.—San Anacleto papa y mártir.—Jubilos de los 40 años iglesia de Carmelitas descalzas; á las nueve misa cantada; á las cinco y media la novena de Nuestra Señora del Carmen.—La misma novena en el Batatorio del Santísimo.—La misa de la Santísima Virgen se canta en la Catedral. Nuestra Señora de Gracia, las Agustinas, San Justo, San Pedro, Comendadoras, San Matias, la M. glosana y Santa Escolástica.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de Gracia, las Agustinas, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Z. fra, San Matias, la Migalana y Santa Escolástica, rosario, salve y letania cantada.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro de Verano situado en la plaza de Batabuato.—Funciones para hoy por horas por la compañía que dirige D. Juan Espartaco.

A las ocho y cuarto.

LA TERTULIA DE MATEO.

A las nueve y cuarto.

LOS TRANOCHADORES.

A las diez y cuarto.

LA DIVA.

A las once y cuarto.

ORTOGRAFIA.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1.50 pesetas.

En Granada:—Miguel Gonzalez Parules, Francisco Gomez, Justo Ortiz Pujazon, José Molinero. E. Pizoso.

Buena ocasion. En el convento de la Trinidad se venden materiales de todas clases procedentes del derribo de dicho edificio; tambien abundancia de columnas, pedras de esalora y portadas, maderas de todas formas, etcétera, á precios sumamente económicos.

Colegio. Se traspasa un acreditado colegio de niños en esta localidad.—En el estanco de la Plaza Nueva darán razon.

Venta. Se vende una sillería dorada y negra de la época de Carlos III, así como un tocador moderno.—En la calle de Oachiteros núm. 1, segundo piso, dentro de...

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO CELULAR DEL DR. AUDET.

La curación de la tisis.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de *Higiene Pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis, habien alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las *Pildoras Antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.*—10 pesetas caja.

Juicio médico.

Las *antisépticas Audet* son á la curación de los tísicos lo que la quina á las fiebres.

Para curar el estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago: gases, accidentes, pereza en las digestiones, dolores astroción, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas.—3 pesetas.

Para las enfermedades secretas.

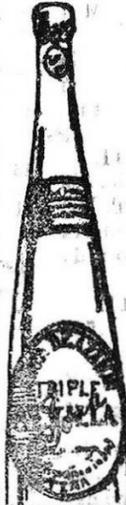
Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital*, 5 pesetas; *Gotas Viriles*, 6 ptas.; *Globulos Vitales*, 25 ptas.; *Perlas del Serrallo*, 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital*, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona.

Venta en Granada, Ortiz Pujazon, Perales y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.—Médicos corresponsales para consultas en Granada, doctor Gonzalez Lomeña, Mano de Hierro, 17, y doctor Castro, Cuenca, 7 y 9.

P. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, canales ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchou, sin molestias ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la portada de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

GRAN ALMACEN de música y pianos DE **ANTONIO SOLA.** SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas GIRALDA.



De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

ALMACEN DE MUEBLES de **Eduardo Martin.** Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Una señora con tres hijos, se halla en estado lastimable, habiéndose encontrado su marido enfermo, y en la actualidad están á la última miseria. Si alguna persona desea hacer alguna limosna, pueden hacerlo en la calle Cepilla de S.ª Andrés, núm. 8, habitación núm. 26.

Baños templados y frios de Genil.—Desde el día 7 se halla á disposición del público el establecimiento de baños del café del Laon.

En la cuesta de Santa Catalina, número 11, hay una señora viuda que desea colocarse de ama de gobierno ó para asistir á una señora ó caballero solo, ó para cuidar á un sacerdote, teniendo personas que la garanticen.—Darán razon, cuesta de Santa Catalina, núm. 11.

Madame Antoinette et Fils Dentistas de SS. MM. Fonda de Europa, núm. 6.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Roscigida, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan burbujas de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

De la posada de P.ª Tejas, calle de Roscigida, sale diariamente Alejandro Jaraba, conserje de Leojeron, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan.

Se vende un kiosco situado en el arroyo del Triunfo, salida de la calle de San Juan de Dios á la derecha.—En la confitería sevillana darán razon.

Se vende la casa y molino de aceite en Huétor Tájar. Para tratar de su venta, en Granada D. Rafael Carlets, Haza de Mariza, núm. 10.

Se vende un piano vertical alemán, de gran forma y buenas voces, en muy buen uso, Buenavista, 3.

Se alquila un piso segundo en la calle de las Escuelas, núm. 5, muy espacioso y con hermosas vistas.—En la misma casa darán razon.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, cañales de Pradas, callejon de Nevot, 24.

Una viuda joven, desea cuidar á una señora sola.—Darán razon, calle Villamena, núm. 8.

Zarcidera en toda clase de ropa con perfeccion, calle del Angel núm. 19.

Se arrienda ó vende un gran cármen en sitio céntrico, buena casa y abundante agua.—Piso Nueva, núm. 1, piso 2.º, sobre del estanco.

Traspaso. Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles, Corderería, núm. 25, por ausentarse su dueño.

Ama de cria primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Nueva de San Anton núm. 7.

Una mujer anciana y sorda que ha venido á esta ciudad desde Salamanca en busca de su marido y trae consigo un niño pequeño, se encuentra desamparada y sin recursos tanto para comer como para marchar á su tierra. La persona que tenga buenos sentimientos, se compadeciera de su desgracia y quiera darle una limosna, puede dirigirse á la calle de la Alhóndiga, núm. 35, casa de comidas.

Se vende un piano vertical, en buen uso, para principiantes, su precio muy barato.—En la plaza de la Merced, número 9, darán razon.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe y Pasta de Berthé* y, para garantía, exijan la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1279 PARÍS—CLIN y C^{ia}—PARÍS, y en las Boticas.

Denticina infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 6, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas su adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevas surtidos.

A. MOLINA, sastre, que tenia su establecimiento de sastrería en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, se ha trasladado á la calle de Reyes Católicos números 11 y 13, donde ofrece su casa y sus conocimientos industriales.

DOBLE EXTRACTO DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al ser mayor, Eros, Vico y Ferrer y C^{ia}, Barceles.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sífilis, herpes, escrofulismo, artrismo, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antiseptis Audet*, 2 pesetas caja. Efecto á las 24 horas.

Tónico especial del Dr. Heilek de Nemeyer.—Vigoriza el sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; perdíase; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitacion; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud que es la mayor felicidad. 5 pesetas.—**Antitorrefico.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oido. 4 pesetas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glicosúrica ó azúcar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre y disminuye la secrecion de la orina, que deja de ser dulce. 3 pesetas.—**Antisifilitico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el periodo de invasion al de caquexia. 4 pesetas.—**Antireumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é incoherentes. 4 pesetas.—**Asmático Seydehem.**—Cura el asma. 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos, que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al *Instituto Celular, Hotel de Salud, Ferras, 66, Madrid*, quien remite á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calefaturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS. TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.
Sucesal: MONTERA, 8, MADRID.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra
CURACION RÁPIDA É INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid
—GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO—

Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los dominos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y á pesar de su grande accion curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamacion, etc. Preventiva infalible al usarse despues de todo acto sospechoso.—Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarros de la vejiga y todos los males de la orina.—Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expelle sin operacion. Estrecheces, catarros de la vejiga y próstata; retencion, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor riñones, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques.—Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.—Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la Impotencia, falta de ereccion, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc.—Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La accion eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrofulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, estreñimiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitucion.

Gratis prospectos detallados y explicativos.—Venta acreditada en todas las Boticas de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid, Montera, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor condescuento y plazo á los boticarios.